

56290

< 5 SEP. 1955



M O D E L O D E U T I L I D A D

que por veinte años, se solicita como propio y nuevo a favor de DON JOSE MARIA MADINAZCOITIA URCELAY, de nacionalidad española y domiciliado en Oñate (Guipuzcoa), calle Alzaa, n.º. 43; y que ha de recaer sobre:

" REMOLQUES PARA AUTOMOVILES "

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional, Colonis y Protectorado de Marruecos, de un remolque para automoviles.

Este remolque esta dispuesto con un chasis amplio fuertemente construido, todo él en tubo de acero

25 SEP. 1956



10.

estirado con sus correspondientes cortolas de arriostramiento colocadas en la parte de los enganches. Lleva en la parte trasera y completamente centrado con el chasis una rueda con sus juegos de bolas, resortes de suspensión y articulación con silenblox siendo los enganches del chasis del remolque fácilmente adaptables a la parte trasera de cualquier automovil y especialmente de los turismos.

15.

Este remolque está proyectado y construido con gran precisión y para proporcionar al usuario una gran duración exenta de dificultad alguna siendo la calidad y precio económico.

20.

Los resortes de suspensión que lleva la rueda tienen por objeto hacer que la marcha sea suave y más duradero el servicio y esta es la razón porque el remolque rueda más suavemente.

25.

El enganche del remolque al turismo es rápido y suave y se adapta a todos los tipos de coches de turismo.

30.

Para mayor comprensión del objeto del Modelo de Utilidad, hacemos referencia al dibujo en los que la:

Fig. I, representa en perspectiva el remolque enganchado a un coche de turismo siendo los:

35.

- Nº 1.- Horquilla.
- Nº 2.- Juegos de bolas.
- Nº 3.- Rueda trasera.
- Nº 4.- Silenblox.
- Nº 5.- Enganches.
- Nº 6.- Cortolas de arriostramiento.
- Nº 7.- Parte trasera de un turismo.
- Nº 8.- Resortes de suspensión.
- Nº 9.- Articulaciones.



25 SEP

Nº 10.- Chasis del remolque.

Nº 11.- Chapa matricula.

Nº 12.- Guarda barro.

40.

Nº 13.- Defensa para los equipajes no caigan.

A continuación describiremos el funcionamiento del conjunto que es como sigue.

45.

El chasis de carga -10- se sujeta por medio de los enganches -5- a la parte trasera del turismo a automovil -7-. Este chasis esta apoyado en su parte central y trasera por una rueda -3- que lleva sus juegos de bolas -2- y sus correspondientes guarda barro -12- y cuya rueda lleva una horquilla -1- con sus correspondientes resortes de suspensión -8- y articulaciones -4- con sileblux -9- para amortiguar los saltos debido a los baches de la carretera y hacer el rodaje que sea mas suave.

50.

55.

El chasis para mejor arriostamiento lleva unas cartolas -6- asi como defensa -13- y una chapa matricula -11- asi como un larguero central y cuatro transversales.

VENTAJAS.-

60.

1ª.- Facil enganche y rapido y adaptable a cualquier tipo de turismo.

2ª.- Chasis amplio y de construcción sencilla y al mismo tiempo robusta ya que esta construido con tubo de acero estirado.

65.

3ª.- Con rueda trasera en la parte central del chasis con sus correspondientes juegos de bolas y horquilla con resortes de suspensión, articulaciones y silenblox para que el rodaje sea mas suave y exento de vibraciones.

Se hace constar que el cambio de formas, dimensiones, material en que se ha construido y disposición



70. de sus elementos podra ser variable y por lo tanto cualquier variación introducida en este sentido siempre que no altere su esencialidad se considerara comprendida en el presente Modelo de Utilidad, cuyos terminos deben ser tomados con caracter amplio y nunca en forma o sentido limitativo.

75.

=====

N O T A D E

R E I V I N D I C A C I O N E S .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

80. Se reivindica como de propia y nueva invención, a favor de don José Maria Medinazcoitia Urcelay, de nacionalidad española y domiciliado en Oñate (Guipuzcoa) por los extremos siguientes:

85. PRIMERO.- Por remolques para automoviles, caracterizado por llevar el chasis una barra central con cuatro largueros interiores equidistantes con sus correspondientes cartolas de arriostramiento y en su parte anterior una barra defensa llevando en ambos extremos del chasis y en su parte delantera unos enganches para su sujección a la parte trasera de los turismos y en su parte posterior una chapa para la matricula.

90. SEGUNDO.- Por remolques para automoviles, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en los dos largueros interiores delanteros lleva unas articulaciones con silemblox de los cuales se suspende una horquilla la cual finaliza en un buje con sus correspondientes juegos de bolas y una rueda central.

95. TERCERO.- Por remolques para automoviles, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque en la parte trasera de la horquilla lleva en ambos lados de la ruda unos resortes de suspensión los cuales estan

100.



arriestrados a los dos largueros interiores posteriores del chasis.

CUARTO.- Por "REMOLQUES PARA AUTOMOVILES"

105.

Tal y como queda descrito en la presente memoria descriptiva, la cual consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, a la que se la une otra de planos, en forma y tamaño reglamentario, para la mejor comprensión de lo que se pretende registrar

110.

como Modelo de Utilidad.

Madrid, a veinticinco de Septiembre de mil novecientos cincuenta y seis.

P.A. de Don. José M^a. Madinazcoitia Urcelay.

E. Rodríguez Rivas,

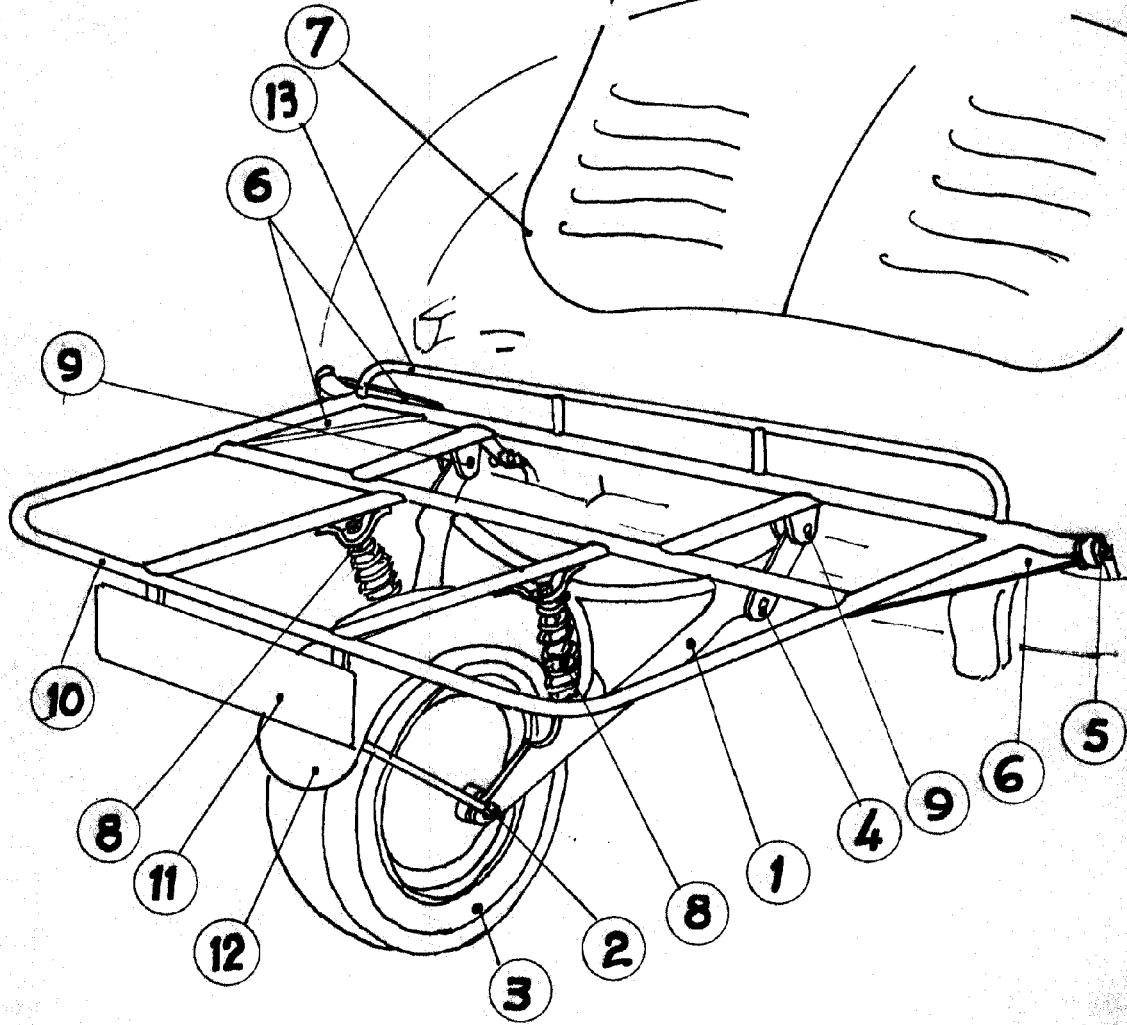
P.P.

115.-



FIG. I

•56290



San Sebastian 9 Septiembre 1956

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
S.A.

Escala variable